



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**17 de junio de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Hernández-Gil destaca el papel del letrado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos EXPANSIÓN

Isabel Iglesias recibe su galardón como abogada DIARIO VASCO

El ICAV aumenta las sanciones a letrados EXPANSIÓN

La Abogacía distingue a cuatro veteranos letrados cordobeses CÓRDOBA

Navarra destina más de 162.000 euros a los Colegios de Abogacía de Navarra para la atención jurídica a las mujeres EUROPA PRESS

La Junta abre unas jornadas sobre violencia contra la mujer HOY

El Colegio de Abogados celebrará una jornada sobre el derecho de los mayores LANZA

Caballero inaugura unas jornadas sobre el SOJSE dirigidas a abogados LANZA

Los centros sociales tendrán asesoría jurídica LAS PROVINCIAS



Hernández-Gil destaca el papel del letrado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos

M.A.C. Madrid

El pasado viernes el Colegio de Abogados de Madrid albergó un curso de expertos para abordar el procedimiento ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), que contó con la participación de tres miembros del órgano jurisdiccional con sede en Estrasburgo.

En el acto de apertura del seminario organizado por la Unión Internacional de la Abogacía (UIA), el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-

Antonio Hernández-Gil, decano del Colegio de Abogados de Madrid.



Gil, hizo mención al compromiso de los abogados con el sistema de protección de los

derechos humanos y destacó el papel del abogado en la defensa de las demandas que se

presentan ante el TEDH. "La función del abogado es fundamental para decidir si una demanda es sostenible o no y, si lo es, para fundarla correctamente y superar el trámite riguroso de admisibilidad", afirmó el decano.

Si bien cualquier persona física, ONG o grupo de particulares víctimas de una violación tienen un derecho, directo y pleno, para presentar demandas ante el TEDH, Hernández-Gil afirmó que los abogados juegan un papel esencial para la viabilidad de la demanda.

GENTE DE LA CIUDAD

JOTI DÍAZ jotidiaz@facilnet.es

La discoteca Bataplán fue escenario de la presentación de la campaña de normalización del euskera del Gobierno Vasco

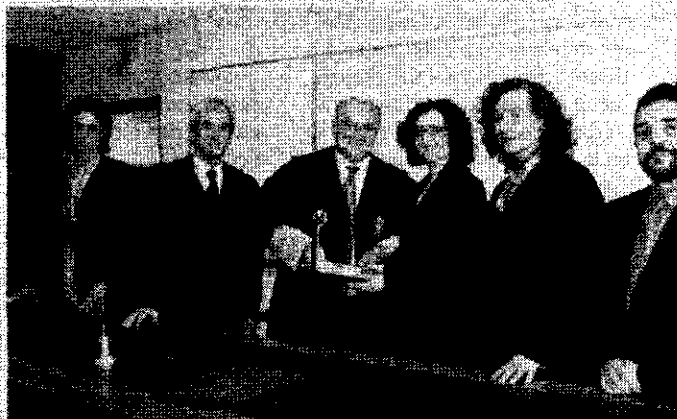
Vídeo y música para 'Pixka bat'

Se llenó la discoteca Bataplán. Las campañas institucionales utilizan otros lugares para dar a conocer sus actividades, pero se trataba de presentar una canción y un videoclip dentro de la campaña *Pixka bat es mucho*, que comenzó hace dos años. El virus Ukan era el protagonista, el virus del euskera.

Esta invitación de Ukan llegó desde el departamento de Euskera del Gobierno Vasco, que dirige el viceconsejero Patxi Bastarrika. Cumplió con el recado la empresa Dimensión que dirige Guille Viglione, un gran creativo con numerosos premios, al que leen su columna todos los sábados en este periódico. Pedro Galdos, Luis Petrikorena, Laura Aristegieta, Santi Hernández, Zortza Arratx, Ana Alcover, Kino Martínez, Maite Arbizu, Ainara Arriaga, completan el equipo que creó el videoclip y la canción con la música de Dani Venegas, una pieza pegadiza, que gustó a los asistentes a la presentación. Participaron en el videoclip el cantante Loquillo, el cómico Oscar Terol, la atleta Naros Agirre, la presentadora del Festival de Cine Edurne Ormazabal, el pelotari Aimar Oñazola y el ex jugador de fútbol Bittor Altza. Tres días de rodaje coordinados por Joxe Felipe Auzmendi con la ayuda de Isabel Iñoro, Usue Jiménez de Aberasturi, Naiara Goñi, Luis Hernández, Miren López, Inigo Quintana, Josexo Sánchez, Juanxo Sardon, Verónica Añonandí y Ainhoa Arroyo. Estaba presente la consejera de Cultura del Gobierno Vasco Miren Azkarate, el director de Cultura Gurutz Larrañaga con su esposa Aranxa Arrieta, el coordinador de las emisoras de radio de EITB, Julián Bolaki, los concejales donostiarra Xabier Ezeizabarrena y Jaione Arratibel, Lorea Bilbao,



El virus Ukan posa junto a los bailarines del espectáculo. /MIKEL FRAILE



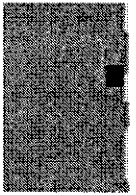
Isabel Iglesias recibe su galardón como abogada.

Imanol Lasa (concejal de euskera de Zarautz), Garikoitz Etxebarria (ayuntamiento de Sopelana) y Josean Rodríguez del departamento de Euskera del Gobierno Vasco. Se dejaron ver los actores Aitzpea Goenaga, Egoitz Lasa, Mikel Pagadizabal, Mikel Laskurain, Ion Iraola, Anjel Alkain e Iñaki Berastxa. De entidades relaciona-

das con el euskera, Juanma Bergara, José y Esther Perales (Habe), Begonia Buitrago (Ilarki Elkarte), Joseba Ertzi (Habe), Zuriñe Mendizabal (Confederación de Ikastolas), Xabier Aranburu e Itziar Noguera (Elhuyar), Edurne Otamendi (patronato de Euskera del Ayuntamiento), Mertxe Mujika (Aek), Gurutze Sarasola, Imanol Ur-

dangarin e Imanol Urbieta (Uzei) y Patxi Agirregomezkorta (Ulibarri Euskaitegia). Del grupo de dantzaris Angela Alkaraz, Urko Miguel, Vicky Fernández, Amaia Bernal y Xabi Peso. En otro grupo, Estibaliz Alkorta (Diputación), Ana Alkorta (Gobierno Vasco) y Pilar Collantes (UGT), Juan Roldán y Alberto de la Cuesta (Arista), Egoitz Sánchez (Ibaia), Antxon Paulus (Info 7), Iker Bergara (revista 943). Y desde ETB: Miren Aperribai, Nagore Aranburu, Yon Aranburu, Jone Arteaga, Joxean Barreiro, Yon Iraola, Egoitz Lasa, Mikel Pagadizabal, Ainara Tolosa y Mikel Urkulu.

Entrega de medalla. Hace unos días, en la sede del Colegio de Abogados de Gipuzkoa, se procedió a la entrega a la abogada donostiarra, Isabel Iglesias, de la Cruz al Mérito en Servicio a la Abogacía, por parte del presidente del Consejo General de la Abogacía Carlos Carnicer. ■



El ICAV aumenta las sanciones a letrados

■ La Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Valencia ha sancionado desde principios de 2008 a un total de 35 abogados colegiados, provocando un aumento considerable con respecto al año pasado.

LOCAL

TODOS SIGUEN EN ACTIVO

La abogacía distingue a cuatro veteranos letrados cordobeses

► Se trata de Rafael Sarazá, Victoriano Vera, Rafael Mir y José Antonio Guiote

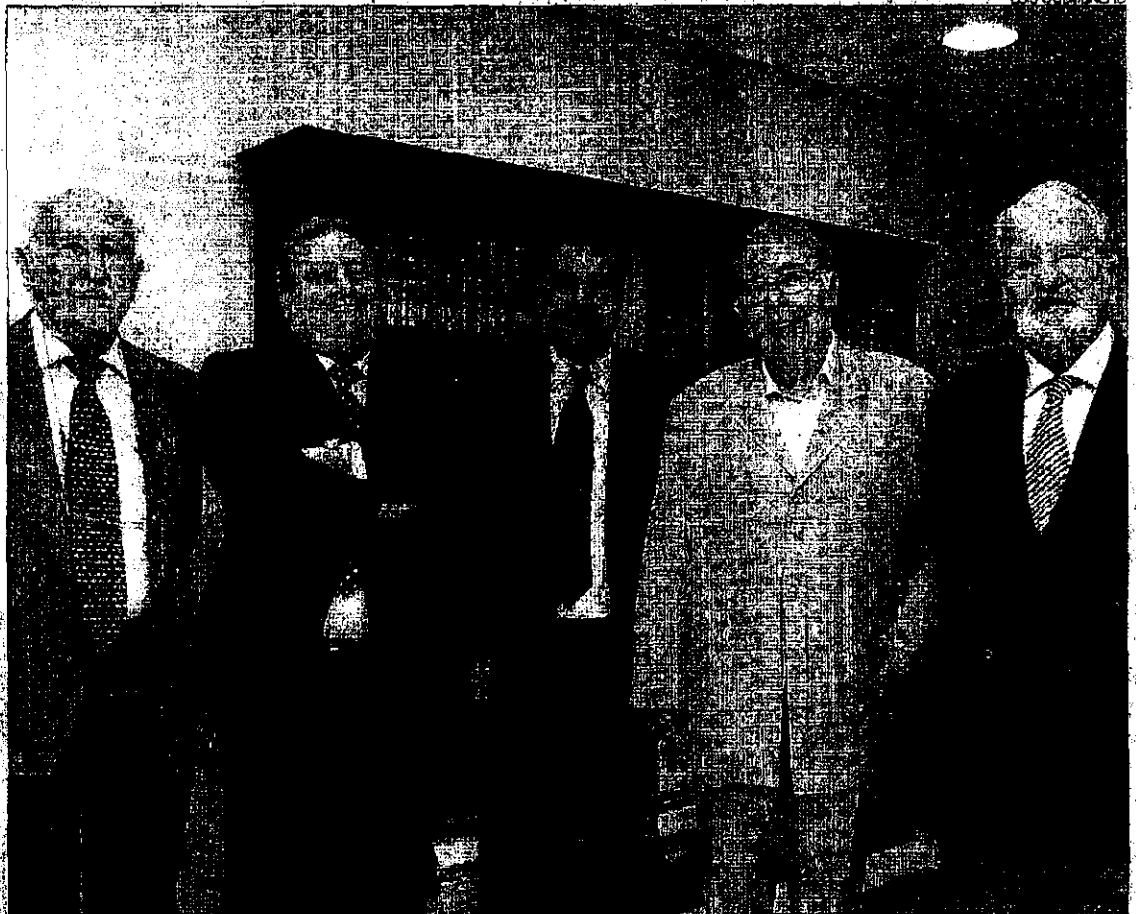
► El Consejo General reconoce su labor en pro del derecho

REDACCIÓN
tribunales@cordoba.esperiodico.com
CÓRDOBA

El presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer, impondrá mañana las condecoraciones al Mérito en el Servicio a la Abogacía a los veteranos letrados cordobeses José Antonio Guiote, Rafael Mir Jordano, Victoriano Vera y Rafael Sarazá. En ese acto estará acompañado por el decano del Colegio de Abogados de Córdoba, José Rebollo, y la alcaldesa de la ciudad, Rosa Aguilar.

Estos cuatro abogados reciben una distinción por su labor en pro del Derecho y de la Abogacía a lo largo de su dilatada carrera profesional, señalando Rebollo que son, han sido y serán un ejemplo a seguir por el resto de sus compañeros.

José Antonio Guiote Ordóñez se dio de alta en el Colegio de Abogados en febrero de 1970. Ha ocupado diversos cargos en la Junta de gobierno de la entidad colegial y desde 1990 a 1993 fue rector de la Escuela de Práctica Jurídica. Asimismo, formó parte del consejo de redacción de la revista Jurídica de Andalucía. Rafael Mir Jordano figura como



► De izquierda a derecha, Vera, Guiote, Rebollo (decano del colegio), Sarazá y Mir.

colegiado desde noviembre de 1955 y, además de desempeñar varios cargos en el colegio (tesorero, secretario, vocal, etcétera), fue delegado provincial del Ministerio de Cultura entre 1978 y 1979. Miembro de la Real Academia de Córdoba, Mir fue profesor de Derecho Civil y de Mercantil en el Colegio Universitario y en la Facultad. Autor de numerosos artículos en prensa, narrativa y teatro, en el 2005 recibió su diploma por los 50 años de colegiación.

Victoriano Vera Castillejo se in-

corporó al Colegio de Abogados de Córdoba en 1953. Catedrático de Formación Empresarial y profesor numerario de Organización del Trabajo en enseñanza Secundaria, Vera está ligado a Peñarroya-Pueblonuevo, localidad en la que ha participado en distintas comisiones municipales, y desde 1969 es el delegado de la institución colegial en ese partido judicial.

Rafael Sarazá Padilla ejerce desde octubre de 1955 y también ha sido miembro de distintas comisiones colegiales, profesor y di-

rector de la Escuela de Práctica Jurídica. En 1990 fue distinguido con el premio Plácido Fernández Viagas por su defensa de los valores constitucionales, y en 1994 es nombrado vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Posee la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort y es Medalla de Oro de la Ciudad de Córdoba.

Los cuatro siguen en situación de activos y mientras los tres primeros recibirán la medalla del CGAE, Sarazá será distinguido con la Gran Cruz del Consejo. ■

Navarra destina más de 162.000 euros a los Colegios de Abogacía de Navarra para la atención jurídica a las mujeres

PAMPLONA, 13 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI), ha destinado 162.847 euros a los Colegios de Abogacía de Pamplona, Tudela, Estella y Tafalla para que presten durante este año 2008 el servicio de atención jurídica a las mujeres (SAM), según se recoge en un convenio firmado al efecto entre ambas entidades.

Este servicio de atención jurídica a las mujeres, que surgió hace diez años en 1998 en el marco de los convenios de colaboración suscritos con los colegios de Pamplona y Tudela, incluye entre sus acciones una atención inicial y continuada a las mujeres víctimas de violencia de género, asesoramiento y seguimiento de su defensa legal, así como asesoramiento jurídico general a aquellas que precisen de orientación jurídica de carácter preprocesal.

Además, el convenio incluye impartir charlas formativas, dirigidas a asociaciones de mujeres y a entidades locales de Navarra, sobre aspectos legales que les resulten de interés, así como un curso de especialización jurídica en violencia de género, que este año cumplirá su octava edición.

El INAI financiará el funcionamiento del servicio con una subvención total de 162.847 euros. De ellos, 153.215,38 euros se destinarán a la asistencia a las víctimas de violencia de género (acompañamiento de las mujeres afectadas al juzgado o a centros de salud), con una cobertura de 24 horas al día a través del teléfono 112; y asesoramiento jurídico general, un servicio que ofrece información sobre separaciones, divorcios o malos tratos, entre otras cuestiones. Otros 1.266 euros serán para sufragar los gastos derivados de las charlas dirigidas a las asociaciones de mujeres y a entidades locales de Navarra asiente, y los 8.353 euros restantes, a financiar el curso de especialización jurídica en violencia de género.

Durante el año 2006, el SAM llevó a cabo un total de 555 asistencias y 165 asesoramientos, mientras que en 2007 la cifra de asistencias aumentó hasta 701. En este mismo año, los asesoramientos fueron 104, y se impartieron cinco charlas llevadas a cabo entre los cuatro Colegios de Abogacía de Navarra.

En concreto, en Pamplona se registraron 351 asistencias, 44 asesoramientos y fueron 111 las personas que participaron en el curso de especialización jurídica en violencia de género. En Estella, los datos recogidos fueron de 72 asistencias y 12 asesoramientos. Por su parte, Tudela registró 158 asistencias y 14 asesoramientos, y Tafalla 120

CÁCERES

La Junta abre unas jornadas sobre violencia contra la mujer

REDACCIÓN|

La directora general del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), María José Pulido, inaugura hoy, a las 17 horas, en la Casa de la Mujer Cáceres las jornadas 'Mecanismos legales de defensa frente a la violencia contra la mujer: una visión práctica'. Las jornadas han sido organizadas por la Cátedra de Derechos Humanos Manuel de Lardizábal y la Universidad de Extremadura.

Junto a la directora del IMEX, también inaugurarán estas jornadas el subdelegado del Gobierno de Cáceres, Fernando Solís Fernández; el decano del Colegio de Abogados de Cáceres, Carmelo Cascón Merino; el director de la Cátedra de Derechos Humanos Manuel de Lardizábal, Emilio Cortés Bechiarelli, y la directora de las jornadas y fiscal de Violencia de Género, Amalia Cortés Cosme.

Estas conferencias, que finalizarán el 19 de junio, tendrán la violencia de género como eje y en torno a ella se abordarán distintos temas relacionados con el ámbito legal y penal, como la asistencia letrada a las mujeres víctimas y las medidas cautelares: órdenes de protección y penas accesorias de alejamiento; la intervención del Ministerio Fiscal; la personación de la Junta de Extremadura en casos de violencia de género; la protección penal de las maltratadas o los protocolos de intervención de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, entre otras cuestiones.

EL MIÉRCOLES

El Colegio de Abogados celebrará una jornada sobre el derecho de los mayores

LANZA / CIUDAD REAL

El Colegio de Abogados de Ciudad Real, a través de dos de sus órganos -el Servicio de Orientación Jurídica para Mayores (SOJMA) y la Escuela de Práctica Jurídica-, celebrará el próximo día 18 la Jornada sobre Derecho del Mayor en colaboración con el Inmerso y la Fundación de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española.

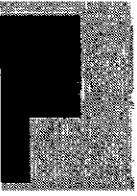
Esta iniciativa se inscribe "dentro de la preocupación del Colegio de Abogados por ofrecer a sus colegiados y a los profesionales que se dedican a las personas mayores, formación específica en esta materia", informa el Colegio en un comunicado. La inscripción también está abierta a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad regional y ha de efectuarse en la Secretaría del Colegio de Abogados antes del 17 de junio, martes.

Los temas a tratar serán el nuevo panorama de las pensiones, el contrato de alimentos, la hipoteca inversa, el contrato de ingreso en residencia, la incapacitación y tutela, la jubilación obligatoria en los convenios colectivos, recursos y servicios sociales y otras cuestiones sobre la problemática jurídica existentes en el ámbito de las personas mayores.

Expertos

La jornada, impartida por expertos en la materia, se celebrará en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Ciudad Real y se desarrollará en horario de mañana y tarde (la inauguración es las 10.00 horas)

El programa de la jornada y la ficha de inscripción pueden consultarse en la sección de noticias de la página web del Colegio de Abogados en la dirección www.icacr.es. □



ACOMPANADO POR CIPRIANO ARTECHE

Caballero inaugura unas jornadas sobre el SOJSE dirigidas a abogados

LANZA / CIUDAD REAL

El vicepresidente de la Diputación Ángel Caballero inauguró ayer, acompañado por el presidente del Colegio Oficial de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteché, una Jornada Informativa sobre el Servicio de Orientación Jurídica y Social para Personas Extranjeras. El encuentro de trabajo ha estado dirigido a los abogados y su celebración ha partido de la institución provincial y del órgano colegial como impulsores del SOJSE.

Caballero explicó que el Servicio de Orientación Jurídica y Social para Personas Extranjeras constituye "un instrumento válido para colaborar en la protección de los derechos de los inmigrantes con el objetivo de que se vayan integrando en materia jurídica y social".

Felicitó al Colegio de Abogados por el buen funcionamiento del SOJSE y ha recordado el vicepresidente responsable de la gestión del Área Social que de la memoria de 2007 se desprende que durante el pasado ejercicio se realizaron 1.922 consultas presenciales o telefónicas, por lo que la media fue de unas ocho diarias, una cantidad que ha calificado de "razonable".

Comentó, asimismo, que los usuarios del año pasado procedían de 47 países. "Un 60 por ciento fueron hombres y un 40 por ciento mujeres y estaban afincados, en su mayor número, en Ciudad Real, Miguelurra, Campo de Criptana y Daimiel", ha añadido.

En cuanto a los países de donde son oriundos los Inmigrantes destacan, según Caballero, Ecuador, Polonia y Rumanía, entre otros. Ha añadido que un 6 por ciento de la población de la provincia de Ciudad Real es inmigrante, "una cantidad bastante considerable".

La existencia del SOJSE, para Caballero, es más que necesaria, sobre todo en un momento en que la demarcación ciudadrealense está recibiendo población extranjera. "Una encuesta reciente revela que el 80 por ciento de los ciudadanos entienden que los inmigrantes deberían tener derecho a la justicia gratuita, un dato que también justifica la existencia de este servicio", ha explicado.

Por su parte, Cipriano Arteché ha dicho que es fundamental que se celebre una jornada sobre el SOJSE porque es la forma de debatir y de poner sobre la mesa la problemática que ha surgido durante el año anterior en torno a los Inmigrantes.

Agradeció a la Diputación su sensibilidad, "porque pone dinero a disposición para que se siga adelante y se preste un servicio importante que se torna imprescindible". Y ha destacado "que la percepción de la Diputación



Cipriano Arteché y Ángel Caballero

sea que el servicio se presta adecuadamente". De ahí la necesidad, en opinión de Arteché, de seguir "estudiando y formándose para prestarlo de la mejor manera posible".

Se refirió el presidente del Colegio de Abogados a la necesidad de la asistencia a extranjeros, porque "han venido a colaborar y a intentar ayudar con su trabajo al funcionamiento del país". En cuanto a los problemas de delincuencia ha precisado que "surgen en todos los colectivos, por lo que

hay que partir de la base de que las personas en situación irregular no son delincuentes".

Considera, por tanto, que "se debe luchar desde la abogacía por el respeto hacia esas personas y la única posibilidad desde nuestro campo, junto con instituciones con la sensibilidad de la Diputación de Ciudad Real, es la asistencia jurídica para el respeto de los principios de legalidad y de proporcionalidad con una asistencia letrada permanente". □

CONVENIO

Los centros sociales tendrán asesoría jurídica

El Ayuntamiento renovará en los próximos días el convenio que mantiene desde julio de 1999 con el Colegio de Abogados de Valencia, mediante el cual dota de servicios de orientación jurídica a los ciudadanos. El servicio se ofrecerá en los once Centros Municipales de Servicios Sociales, donde los vecinos podrán ser atendidos por un letrado designado por el Colegio, previa cita solicitada con el centro.